

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**235**

*Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de declaración de proyecto industrial estratégico, autorización administrativa previa y evaluación de impacto ambiental ordinaria del parque fotovoltaico Son Serra de 15.300 kW, ubicado en el polígono 22 parcelas 1 y 2 de Palma (RE004/21)*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete petición de STARWING S.L. para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, cuyas características principales se indican a continuación:

Expediente: RE004/21

Denominación: Son Serra

Situación: polígono 22 parcelas 1 y 2 de Palma

Datos técnicos:

- Tipo: parque fotovoltaico sobre el terreno.
- Superficie ocupada: 184.415 m<sup>2</sup>.
- 32.690 paneles solares de 550 Wp cada uno. Potencia de pico de 17.980 kWp.
- 83 inversores de 185 kW. Potencia instalada de 15.355 kW.
- 5 centros de transformación 0,8/30 kV de 3.270 kVA.
- 1 CMM.
- Línea de evacuación MT enterrada mediante 2 conductores de aluminio de 400 mm<sup>2</sup>, con una longitud de 1.000 m desde el CMM hasta la subestación colectora/elevadora Mallorca Sostenible situada en la parcela 238 del polígono 2 de Bunyola.

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda examinarse en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y en ella se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en fecha de la firma electrónica (11 de enero de 2023)

**El director general de Energía y Cambio Climático**

José Guillermo Malagrava Rigo

Per delegació del conseller de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica  
(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)